

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA A.A.P. DESARROLLADA EN LA NECRÓPOLIS TARDOANTIGUA DE “EL OCHAVILLO” EN LA PEDANIA DE CÉSPEDES, TÉRMINO MUNICIPAL DE HORNACHUELOS (CÓRDOBA).

María José ASENSI LLÁCER

RESUMEN:

Presentamos en estas líneas los resultados obtenidos tras la intervención realizada en la necrópolis visigoda de El Ochavillo durante la campaña de 2007. Con ellos pretendemos aportar una visión más completa del yacimiento desde varios enfoques: demográfico, ritual, constructivo, etc., intentando a través del ritual funerario, del ajuar y del material cerámico recuperado ahondar en el conocimiento de la población del Bajo Guadalquivir.

ABSTRAC:

We presented in these lines the results obtained after the intervention made in the cemetery of the Ochavillo dated in Visigoth period, during the 2007 campaign. With them we try to contribute one more a more complete vision of the deposit from several approaches: demographic, ritual or constructive, trying through funeral ritual, and the ceramic material recovered to succeed more in the chronology and in the cultural study of the population of the low Guadalquivir.

INTRODUCCIÓN. ¹

En estas páginas exponemos el resultado de los datos obtenidos durante la actividad arqueológica preventiva, desarrollada entre los meses de de abril y de junio de 2007, en el ámbito de urbanización de una parcela situada en los terrenos del cortijo de “El Ochavillo”, en la pedanía de Céspedes, dentro del término municipal de Hornachuelos (Córdoba), en la antigua jurisdicción denominada Las Escalonias.

Topográficamente, la necrópolis se ubica en el extremo SE de una loma amesetada que se alza a unos 400 m. al W de la actual aldea de Céspedes, en los terrenos que conforman el Cortijo de El Ochavillo. Desde el punto de vista geológico el terreno está constituido por calcarenitas con intercalaciones arenosas y micro-conglomerados a la base, de cronología Tortoniense (Mioceno Medio), sobre las que se ha formado un suelo o cubierta vegetal de poca potencia (entre 30 y 40 cm.). Aunque anteriormente la parcela

¹ Nuestro agradecimiento al equipo de antropología dirigido por D. J. M. Cabrera Márquez, a la empresa Dadrev S.L., por su eficiente trabajo topográfico, a D. Antonio Mantas y D^a M^a del Carmen Barragán encargados del dibujo y montajes gráficos.

tenía un uso agrícola, dedicada al cultivo de cereal de secano, en la actualidad permanecía baldía.

ANTECEDENTES

El conocimiento de la existencia de esta necrópolis en los terrenos que conforman el área intervenida, nos lleva a 1989, momento en que las obras de construcción de un depósito para el abastecimiento de agua a la aldea de Céspedes por de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, pusieron parcialmente al descubierto una serie de inhumaciones, que motivaron la puesta en marcha de una intervención arqueológica de urgencia en la zona afectada, bajo la dirección de Juan F. Murillo. (MURILLO 1989: 151-156; 1995:65-130).

Como valoración preliminar de la intervención realizada, la dirección facultativa concluía que la zona excavada constituía una pequeña parte de la superficie total de la necrópolis, estimándose en 1/5 o 1/6, en donde se exhumaron un total de 26 sepulturas, que tipológicamente respondían a dos variantes básicas: la simple fosa excavada en la roca o con las paredes revestidas de lajas de piedra o cista. Todas -excepto las sepulturas nº VIII y XXVI- se disponían al Este, presentando una disposición en hileras o "calles". La inhumación era el ritual dominante suponiéndose la colocación del cadáver en la sepultura sin ninguna protección o envuelto en un simple sudario. En varios casos se evidenció la reutilización de la sepultura, siendo las inhumaciones colectivas (hasta tres y cuatro cráneos) registradas para sepulturas presumiblemente infantiles.

Por lo que respecta al ajuar funerario, sólo una parte de las sepulturas lo presentaban, fundamentalmente una jarrita piriforme de arcilla junto a la cabeza del difunto, destacando, como elementos excepcionales, un vaso de vidrio y una jarra de broce. Por último y en lo concerniente a la cronología de las sepulturas excavadas, en base a algunos *items* como la botellita de vidrio de la Sepultura VI o el broche de cinturón de la Sepultura I (de tipo liriforme), se proponía un uso de la necrópolis durante los siglos V al VIII d.C.

METODOLOGÍA

Como paso previo al inicio de la intervención en el yacimiento se realizaron una serie de trabajos de acondicionamiento que consistieron en la retirada de toda la cubierta vegetal, dejando al descubierto los afloramientos rocosos, para proceder seguidamente a la localización de las tumbas.

Las circunstancias propias del terreno y el devenir de los trabajos de campo hicieron que se optara por introducir ciertas modificaciones con respecto al proyecto original y que condicionaron el propio proceso de documentación arqueológica. Estas variaciones fueron llevadas a cabo al objeto de ajustar las labores arqueológicas a la totalidad del área

afectada por las obras de urbanización, poniendo especial interés en la zona de la necrópolis susceptible de verse afectada.

Atendiendo a las prescripciones que contemplaba la autorización para la realización de la actividad arqueológica y a las particularidades específicas del yacimiento, se planteó una única fase de excavación en extensión u *open area*, cuyo objetivo era controlar la totalidad de la superficie afectada por la propuesta de urbanización. Los resultados obtenidos en un primer momento fueron prácticamente negativos –a excepción del hallazgo puntual de restos óseos muy deteriorados en las fosas 1, 2, 3 y 4– no obstante, nos propusimos indagar la posible extensión del yacimiento por lo que se estimó conveniente, sondear el espacio donde se ubica el depósito de agua, así como su perímetro (hacia el E, S y W). Este planteamiento nos llevó a efectuar una sectorización de las distintas superficies de trabajo, pudiendo diferenciar un total de cinco sectores, cuya ubicación detallamos a continuación (Fig.2):

- SECTOR - 1: Engloba la superficie de la parcela afectada por parte del Vial- y la franja que se extiende paralela al costado NE. En este sector únicamente se documentaron escasos restos óseos, muy deteriorados, pertenecientes a cuatro sepulturas (Tb-1, Tb-2, Tb-3 y Tb-4), de las cuales solamente una conservaría la fosa (Tb-1)
- SECTOR - 2: Ubicado en derredor del depósito de agua. Aquí se exhumaron un total de 19 sepulturas (Tb.5 a Tb-23)
- SECTOR - 3: Situado al sur del solar, es junto con los sectores 4 y 5 donde se ha localizado la gran mayoría de las sepulturas exhumadas.
- SECTOR - 4: Se emplaza entre los sectores 3 y 5, concretamente al oeste del Sector-3 y al Sur del Sector-5.
- SECTOR - 5: Se ubica entre los sectores 2 y 4, al oeste del Sector-2 y al Norte del Sector-4. Como hemos venido mencionando, en este sector junto con los sectores 3 y 4 aparece una gran concentración de inhumaciones.

CONTEXTO HISTÓRICO - ARQUEOLÓGICO.

Si intentamos hacer una aproximación al contexto histórico en el que queda inmerso la parcela objeto de estudio y por tanto la pedanía de Céspedes, es indispensable centrarnos en el ámbito de la villa de Hornachuelos y en su historia.

La necrópolis del cortijo de El Ochavillo se ubica en el extremo SE de la colina que se alza a unos 400 m. al W de la actual aldea de Céspedes, siendo la visibilidad amplia hacia el N., E. y S., quedando limitada hacia el W. por las estribaciones del denominado Mojón Gordo.

En el Cerro del Pesebre así como en el yacimiento del Ochavillo se documentó la existencia de ocupación durante el Bronce Final Precolonial y Colonial definido, en ambos casos, por la existencia de asentamientos tipos de fondos de cabaña (MURILLO, 1988) que aportaron cerámica a mano, pintada orientalizante, engobe rojo, gris, etc., definiendo un asentamiento rural de pequeño tamaño estratégicamente ubicado en la margen del río y sobre promontorios señeros. Por tanto el cerro del Ochavillo pertenecería a uno de esos asentamientos que explotaban las tierras agrícolas de las vegas de los ríos Bembezar y Retortillo ubicados sobre promontorios y altozanos en donde encontraban protección de posibles crecidas.

En el cerro del Ochavillo no se ha constatado la existencia de cultura material de época romana, no obstante estaría dentro del área de influencia del yacimiento anteriormente descrito en el cerro de los Pesebres. En él Carrillo e Hidalgo (1990) documentaron lo que se denominó asentamiento rural de primer orden, cuyas características más sobresalientes fueron, la existencia de un hábitat doméstico con una zona residencial cuya calidad viene atestiguada por la presencia de placas de mármol. Estas –depositadas en el Museo Municipal de Palma del Río- revestirían las paredes de la vivienda del dueño de la villa o del encargado de la misma (CARRILLO, 1993). Las labores de roturación para el aprovechamiento agrícola permitieron que afloraran ladrillos, tejas y ánforas tipo Dressel 20 que fueron documentados por Ponsich (1979), mientras que con posterioridad se recuperaron numerosos sellos anfóricos con epigrafía (REMESAL, 1989) que actualmente se encuentran depositados en los fondos de dicho Museo Municipal. En síntesis Remesal expone que en este lugar estuvo ubicada la *figlina Scalensia* desde el periodo Flavio-adrianeo hasta la segunda mitad del siglo III. Dicha explotación estaba controlada por la familia de *Lucius Fabius Cilo*² como se denota de la denominación *clarissimus* de algunos sellos (CARRILLO, 1993).

La aparición en superficie, en todo el entorno de Céspedes de cerámica del tipo T.S. Africana A y D hace que fijemos el marco cronológico del entorno entre el siglo I y el s. V. d. C. Esto nos sitúa el hábitat del cerro de Ochavillo dentro del proceso de eclosión poblacional que se observa en el Valle del Guadalquivir para este periodo, estrechamente relacionado con la producción oleícola y probablemente bajo la influencia de una unidad mayor, semiurbana o urbana como podría ser el yacimiento de San Sebastián (CARRILLO 1993) o *Celti*. Nos encontramos pues inmersos en una zona con una fuerte implantación rural caracterizada por la presencia de numerosos yacimientos (CARRILLO-HIDALGO, 1990) previsiblemente relacionados con *villae* como confirman la existencia de restos de molinos de aceite (El Bramadero, huerta de San Sebastián), estructuras hidráulicas (molino

² Cónsul en el 204 que gozó de cierta preeminencia en Roma (REMESAL 1989)

de Guadalora, o cortijo de Isla de la Jurada) y *figlinae* (Moratalla, Villa Cisneros, cortijo del Carrascal). Hallazgos estrechamente vinculados a la industria aceitera, desde la prensa de la aceituna hasta el estibado en los puntos de embarque en el Guadalquivir, para su posterior comercio en otras partes del Imperio Romano.

La existencia de la vía *Corduba-Hispalis* en la margen derecha del Guadalquivir fue el eje articulador de los numerosos núcleos de población de este periodo, relacionando los yacimientos mineros del norte con las explotaciones agropecuarias del valle a través de una extensa red viaria³. Entre ellas destaca la vía existente entre Posadas y Peñaflor que a su paso por el término de Hornachuelos franqueaba el río Bembezar por un puente al sur de la estación de ferrocarril. Tenemos constancia por tanto de una enorme profusión de asentamientos tipo villa -Villacisneros, Molino de Guadalora, El Carrascal, Cortijo de Monte Alto, La Jurada, El Bramadero, Moratalla, Cerro de los Vuelos, etc.- que desde el siglo I hasta bien entrado el siglo IV supusieron el motor de la economía oleícola de este sector de la Bética. Junto a ellas destaca la presencia de necrópolis y sepulcros romanos como el yacimiento del Cerro de Malverde al NE del Pedrejón, o la necrópolis de Adelfilla en el paraje de Cabezas, que conservaba restos de inhumaciones con lápidas y cráneos (ORTIZ JUAREZ *et alii*, 1986; 241).

La tardoantigüedad fue parca en vestigios en el área de nuestro solar –con independencia del yacimiento objeto de estas líneas- destacando fundamentalmente la inscripción de IVSTA aparecida en San Calixto⁴ y fechada en el 663 d.C. o el fragmento de sarcófago que se conserva actualmente en la parroquia de Hornachuelos. (SOLANO MÁRQUEZ, 1993, 798). No obstante, es más que probable la pervivencia durante este periodo de los prístinos asentamientos romanos hasta el periodo medieval islámico. Esta continuación del hábitat tendría su explicación material en la pervivencia de villas como la del cortijo de la Parrilla ocupado hasta al menos el siglo IV o la necrópolis del cortijo del Ochavillo. Esta se inserta en un conjunto de cementerios coetáneos como la necrópolis de Romero, de El Remolino, El Calonge o La Saetilla que nos hablan de una ocupación tardoantigua de características similares que se extiende por los términos de Hornachuelos y Palma del Río. (MURILLO, 1995, 93)

FASES DOCUMENTADAS.

³ “Dentro de ella la vía Corduba-Hispalis por la margen derecha del Guadalquivir jugaría un papel fundamental, interconectando los territorios de los principales núcleos urbanos de la zona (Detuvo, Carbura, Segida Augurina, Celta, etc.) así como facilitando la llegada del plomo argentífero y del cobre a los principales puntos de embarque existentes a lo largo del Betis”. (MELCHOR, 1995: 133)

⁴ San Calixto, montaña de San Martín, cerca de la Ermita de Ntra. Sra. de la Sierra, cueva. Monasterio de San Calixto, antes del Tardón, inscripción funeraria cristiana de IVSTA, del año 663 d.C. Publicado por E. Hübber, Inscr. Hisp. Y Christ. 124. Desaparecida. en Ortiz Jurado *et alii*, 1986, 243

La cronología del yacimiento podemos concretarla dentro de la época visigoda⁵, distinguiendo dos momentos ocupacionales amplios, que van desde el más antiguo relacionado con el uso del espacio como área funeraria o necrópolis (período visigodo, s.VI –principios del s. VIII d.C.), seguido por su abandono; y, el más reciente, relacionado con la contemporaneidad, y que viene definido por el uso de la parcela como área de cultivo de cereal, dentro de las tierras que conforman el cortijo de El Ochavillo. Así pues, con las matizaciones que pudieran surgir fruto de posteriores estudios, la estratigrafía arqueológica se adscribiría, a los períodos Contemporáneo, Visigodo y Geológico:

- **Período Contemporáneo: s. XX.** (U.e.0 a U.e.5; U.e.10 a U.e.36; U.e.58 y U.e.59.). Engloba todas aquellas unidades estratigráficas de la contemporaneidad o período subactual, definidas por una serie de estructuras positivas y negativas, suelos y rellenos de distinta naturaleza, sobre niveles de arrasamiento/abandono del momento inmediatamente anterior, y que responderían al uso del solar como zona agrícola o de cultivo de cereal y como recinto que alberga un depósito para el abastecimiento de agua a la aldea de Céspedes –Hornachuelos- (Córdoba).

- **Período Visigodo: s. VI – principios del s. VIII d.C.** (U.e.37; U.e.38 a U.e.57; U.e.60 a U.e.587.) Dentro de este período englobamos dos momentos, el más reciente nos deja entrever el abandono de la necrópolis y un momento de uso continuado del solar como área de deposición funeraria o necrópolis. Las inhumaciones registradas son cuantiosas, sumando un total de 201; no hay que olvidar que a los 175 individuos documentados durante nuestra intervención, hay que añadir los 26 registrados durante la I.A.U llevada a cabo por Murillo Redondo en 1989 (*vid supra*).

- **Período Geológico: Cuaternario Fluvial** (U.e.9). Definido por un estrato natural o geológico de arcillas limosas estériles de tonalidad rojiza y Tortoniense (Mioceno Medio; U.e.6, U.e.7 y U.e.8.) formado por arenas estériles, micro-conglomerados a la base y calcarenitas con intercalaciones arenosas (U.e.6) y micro-conglomerados a la base (U.e.8) de cronología Tortoniense (Mioceno Medio), sobre las que se ha formado un suelo o cubierta vegetal de poca potencia.

ANÁLISIS DE LA NECRÓPOLIS DE EL OCHAVILLO. CAMPAÑA 2007.

A la hora de abordar los resultados de la intervención realizada en esta campaña y ante la falta de un estudio más exhaustivo de la misma y del material recuperado, nos ceñiremos, como suele ser habitual en este tipo de investigaciones preliminares, a aspectos puramente descriptivos y a la asociación tipológica de las estructuras y del registro material que documentamos durante la excavación, siendo nuestro objetivo abordar las

⁵ Estando pendiente la cronología de un estudio a profundidad del ajuar funerario -cerámica y adornos de metal-

características definitorias de la necrópolis, con un análisis general de aspectos constructivos, rituales, culturales y antropológicos.

- Aspectos constructivos:

Una primera aproximación a la planimetría general de la necrópolis nos ofrece una lectura de interés sobre su organización espacial, principalmente en lo concerniente a la delimitación del espacio o área funeraria y a la disposición de los enterramientos. En líneas generales, nuestra necrópolis se sitúa sobre un pequeño cerro ligada a un curso fluvial (arroyo Mahoma), y próxima a una importante vía de comunicación entre Córdoba y Sevilla. Por lo que respecta a la delimitación del área de la necrópolis, aunque una de las fórmulas más utilizadas de acotamiento del espacio funerario solía ser la presencia de muros de separación o de simple demarcación, en la necrópolis de El Ochavillo, no se ha documentado ningún tipo de estructura de acotamiento o cierre ni restos que apuntaran a su existencia. A pesar de ello, la visión detenida de la planta general de la necrópolis nos permite apreciar la organización de la necrópolis, el espacio ocupado como área funeraria, así como algunas de las características⁶ o aspectos relevantes de la misma:

En primer lugar apreciamos una distribución regular y ordenada de las tumbas, que aparecen dispuestas una junto a otra formando hileras o calles que en zonas puntuales, entre los sectores 3 y 4, se ensanchan creando espacios más amplios que podrían identificarse como lugares de reunión funeraria, de ceremoniales, o de tránsito. (RIPOLL, 1994; CARMONA, 1998:93) y circulación. Aunque suponemos que a nivel superficial las sepulturas estarían señalizadas, no hemos podido documentar ningún elemento que lo confirme; no obstante, la reutilización de las tumbas y la práctica ritual de honrar la memoria del difunto haría necesario contar con niveles de circulación y de señalización que permitiera a los familiares de los difuntos llegar hasta la sepultura deseada. No se distinguen agrupaciones de tumbas cuya peculiaridad pudiera reflejar algún tipo de asociación -temporal, espacial o familiar-, no obstante la sucesiva reutilización de las sepulturas pudieran responder a asociaciones familiares. (MORIN de PABLOS; BARROSO, 2005: 221)

La orientación este/oeste es la común a la práctica totalidad de las tumbas, con desviaciones poco significativas, (Sector-4: Tb-69, Tb-48, Tb-47, Tb-40 y Tb-67). Las 106 tumbas, como sucediera con las 26 ya excavadas, se engloban en dos categorías, constituidas por fosas simples excavadas en los paquetes o estratos geológicos (U.e.7 y U.e.6 principalmente; alguna en U.e.8), en las que se deposita directamente el cuerpo del difunto, y seguidamente se cubre con cubierta de lajas. Presentan variedad en las plantas

⁶ Sin más aspiración que completar los datos que el Dr. Murillo expuso en su día y con el objetivo de poner a disposición de la comunidad científica los datos aportados por la reciente campaña de excavación; para el estudio de la necrópolis hemos seguido los bloques y epígrafes que la Dra. Carmona plasma en su obra "Mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda", Córdoba, 1998.

abundando las de tipo bañera, no obstante se registran también de planta trapezoidal, rectangular y de codo. Por lo que respecta a las cubiertas, la posesión o no de cubierta de lajas de piedra es independiente del tipo de sepultura, y no podemos obviar que su ausencia en algunos casos podría deberse a las labores agrícolas desarrolladas en nuestra parcela.

A tenor de la organización interna de la necrópolis intentaremos hacer una aproximación a las características que definen las estructuras designadas como tumba, que conforman nuestra necrópolis. Hemos considerado como ejes principales, el análisis del continente o estructura propiamente dicha (tumba: fosa y cubierta), para posteriormente abordar los aspectos rituales y culturales en un análisis del contenido, incluyéndose el estudio tanto de las inhumaciones como de los ajuares asociados. Por lo que respecta a la estructura o continente podemos concluir:

- Fosas. Estas se excavan en el terreno, en las rocas calcarenitas (U.e.7) o sobre la capa arenosa de escasa potencia que se encuentra sobre ella (U.e.6); en algunos casos, la fosa se abre en los dos elementos utilizando las calcarenitas sólo de base; y rara vez, en los micro-conglomerados (U.e.8). Respecto de la tipología de plantas localizadas, la planta predominante de las documentadas en El Ochavillo responde al tipo bañera; se trata de una fosa excavada en el terreno, de tendencia irregular con los lados menores redondeados, con distinta anchura y más ancha en la cabecera que en los pies. Además, hemos constatado fosas de planta trapezoidal y rectangular, y en menor porcentaje del tipo de codo.

La planta se advierte más claramente en las fosas abiertas en la roca, mientras que las excavadas en la tierra ofrecen una planta, mucho menos uniforme e incluso en algunos casos ha resultado difícil la percepción de los límites reales de la misma. De las excavadas en la roca algunas presentan como peculiaridad un pequeño escalón quizás con toda probabilidad para encajar la cubierta, lo que a un aspecto acabado más uniforme. En la casi totalidad de las fosas exhumadas la sección longitudinal es pseudorectangular y su transversal cuadrada, con la base plana.

Las tumbas excavadas en El Ochavillo responden a dos variantes básicas: por una parte, la fosa simple excavada en la roca con las paredes sin revestir, y por otra, una variante de fosa, similar a la anterior, pero con las paredes revestidas de lajas de piedra o cista. Hay un claro predominio de la primera variante sobre la segunda. De la segunda se ha observado algunas diversificaciones: tumbas con uno o los dos laterales parcialmente cubiertos con lajas de piedra toscamente talladas (por ejemplo la Tb-12, Tb-29, Tb-100, etc.) o totalmente revestida por placas bien trabadas que forman una caja o cista (destacando la Tb-9 y la Tb-25). Como singulares por su fábrica, contamos con dos ejemplos, el primero se trata de una sepultura tipo fosa excavada en el terreno de planta

rectangular excavada en la roca y con *tegulae* en la cabecera y a los pies de la misma (Tb-59); el segundo, es una sepultura o enterramiento de inhumación en fosa excavada en la roca revestida a la cabecera por una laja de calcarenita y a los laterales y pies por fábrica de mampostería dispuesta en 5 hiladas de ripios más o menos escuadrados (Tb-73). Conserva cubierta formada por lajas de calcarenita. Señalar que esta variedad se concentra en la mitad oriental de la necrópolis, en los Sectores 2 y 3, mientras que en el Sector-4 solo se aprecia dos fosas con los laterales parcialmente revestidos (Tb-47y Tb-68) y en el Sector-5 un único ejemplo (Tb-100)

La existencia de una concentración particular dentro de la necrópolis y las características de las estructuras, hacen que podemos conjeturar la de algún tipo de primacía o matiz ritual. No obstante, se debe matizar esta posibilidad de un status dentro de la organización de la necrópolis reflejo de su sociedad, pues en ocasiones, comparten morada distintos finados, uno con importantes ajuares con otro sin ningún tipo de adorno (MORIN de PABLOS; BARROSO: 2005;221). Por otro lado comentar que no se han documentado revoques o enlucidos internos en ninguna de las fosas excavadas. La profundidad de las fosas oscila entre los 10 y 60 cms.

Por lo que respecta a la cubierta, suponemos que originariamente todas las sepulturas llevarían cobertura, resuelta de forma variada: con losas de caliza escuadradas, con losas de piedra caliza bien talladas o con *tegulae*. En El Ochavillo no todas las sepulturas presentan cubierta, y su posesión o no es independiente del tipo de sepultura. De las 106 tumbas documentadas solo 28 (26,41%) conservan la cubierta entera o parte de ella (11 tumbas en el Sector-3; 10 en el Sector-4; y 7 en el Sector-5). En todos los casos, la cubierta se resuelve con losas de caliza, oscilando entre dos y cinco dispuestas en horizontal y trabadas en seco. Como en la necrópolis de El Ruedo (CARMONA, 1998, 133) la cara interna de la losa aparecen generalmente planas. En los casos en que se tallaba un rebaje o escalón en la parte superior de la fosa, la cobertura quedaría perfectamente encajada; como peculiaridad mencionar que en la Tb-46 este rebaje aparece revestido con ladrillos de barro cocido. La posesión o no de cubierta es independiente del tipo de sepultura, y no podemos obviar que su ausencia podría deberse a las remociones de tierra ocasionadas por las labores agrícolas como relata Carmona para la del Ruedo.

- Aspectos rituales:

Aunque no contamos con una amplia información acerca del ritual funerario, es sabido que desde época romana el tratamiento del cadáver coincide en sus aspectos básicos, modificando su desarrollo paulatinamente. El proceso en líneas generales es el siguiente: comienza con el lavado y amortajamiento del cuerpo del difunto, el cual se traslada al sepulcro acompañado del séquito funerario, una vez junto a la fosa se deposita en ella como solaz de descanso eterno, por último y como evocación del difunto y consuelo

de los que permanecen se celebra el noveno día el banquete fúnebre que marcaría el fin de los funerales.

a) La inhumación:

De manera homogénea las necrópolis tardoantiguas/visigodas nos muestran un mismo ritual cuya característica general, a falta de la confirmación por fuentes epigráficas, es el uso de la inhumación como ceremonia funeraria. A causa de ello la aportación a través de la documentación y estudio de los cadáveres permitirá establecer los aspectos genéricos del boato fúnebre. Dentro de lo que admitido científicamente se entiende por contenido, en la necrópolis del Ochavillo se evidenciaron como único ritual la inhumación y la presencia de ajuares funerarios asociados en determinados enterramientos.

Como en tantos otros cementerios de este periodo en el entorno de la comarca de Palma del Río, la necrópolis de El Ochavillo atestigua como único ritual de enterramiento la inhumación del cadáver. El individuo extinto, tras los pertinentes preliminares propios del ceremonial, referidos al lavado y amortajamiento del cadáver, sería trasladado hasta su sepultura, entendida como ubicación final y lugar de descanso. Este sería enterrado, previsiblemente enfundado en un sudario -como se podría deducir de la posición anatómica de alguno de los individuos- ya que no se han documentado resto de fibras en ninguna de las tumbas. Debemos mencionar que, es característica común a todas las tumbas exhumadas la ausencia de elementos tales como refuerzos metálicos o clavos que apuntarán al uso de ataúdes. No obstante, no podemos descartar su existencia pues en algunos casos se utilizaban espigas de madera⁷ para la trabazón de las tablas (MORÍN DE PABLOS; BARROSO, 2005: 225)

Todos los individuos se colocan con orientación este/oeste, con la cabeza emplazada al oeste y los pies al este, y con la mirada hacia el sureste. En líneas generales la posición dominante de los individuos es: extendidos en decúbito-supino tanto en las inhumaciones individuales como en las múltiples. En las inhumaciones simples o individuales el cadáver aparece dispuesto en posición decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo o en distintas combinaciones sobre la pelvis los dos brazos o uno de ellos y flexionados sobre el pecho (CERRILLO, 1989:100). La cabeza aparece emplazada al Oeste y la mirada orientada hacia el Sureste. Sin embargo en las inhumaciones múltiples se combinan ambas posiciones: la inhumación final se realiza disponiendo el cadáver extendido, mientras que los anteriores, según su estado de conservación, se recogen formando paquete óseo a los pies de la fosa, hacia un lateral, en conexión anatómica, o superpuestos en decúbito supino o en decúbito supino y decúbito

⁷ En los estudios de Fernández Gómez *et alii* (1979, 364), se pone de manifiesto que la ausencia de clavos no es indicativo de la ausencia de ataúdes pues las uniones se podían realizar mediante espigas de madera

prono. A pesar del desplazamiento de los cadáveres en el interior de las tumbas múltiples, el cráneo suele permanecer siempre en la cabecera, denotando con ello un tratamiento especial de respeto y reconocimiento hacia la persona allí inhumada; no obstante, son varios los ejemplos documentados en nuestra necrópolis en los que el cráneo aparece dispuesto en otra zona de la fosa distinta a la cabecera.

En El Ochavillo hemos documentado tanto enterramientos individuales como múltiples. Además, contamos con la presencia de fosas donde los restos óseos aparecen sin conexión anatómica, a modo de osarios, ocupando un espacio similar al de una tumba normal cubiertas igualmente a las documentadas, aunque con una planta irregular. Igualmente hemos de comentar la ausencia total de restos en 13 de las fosas excavadas (Sector-2: 5 tumbas: Tb-13, Tb-14, Tb-15, Tb-16 y Tb-19); Sector-3: 6 tumbas: Tb-32, Tb-33, Tb-55, Tb-61, Tb-64 y Tb-65; Sector-4: 1 tumba: Tb-67; Sector-5: 1 tumba: Tb-103)

A través de los restos óseos que permanecieron en las fosas excavadas, - fundamentalmente cráneos- podemos concretar, la existencia de diferentes categorías tipológicas propias de las necrópolis del periodo tardoantiguo. Encontramos inhumaciones individuales, en donde el difunto se presenta dispuesto en decúbito supino con los dos brazos a lo largo del cuerpo, sobre el pecho, sobre la pelvis, cruzados o no, o alternando el brazo izquierdo sobre la pelvis y derecho a lo largo, el izquierdo a lo largo mientras que el brazo derecho está sobre la pelvis o el brazo derecho sobre el pecho, izquierdo sobre la pelvis. El otro tipo documentado consiste en inhumaciones compuestas, donde de manera genera la aparecen cohabitando paquetes óseos de los primeros individuos a los pies de la segunda deposición, la cual se coloca extendida, superpuesta en algunos casos o desplazando uno de ellos hacia el lateral de la fosa. A pesar de la reutilización de las fosas constatada por el desplazamiento de los cadáveres de manera genérica hemos constatado, en la mayoría de los casos de esta categoría, la pervivencia del cráneo en la cabecera de la tumba hacia el oeste. Ocasionalmente, bien por estar rodado o por otras circunstancias, aparece en el centro o a los pies. La tónica general suele ser la de mostrar respeto y reconocimiento hacia la persona allí inhumada; no obstante, como comentamos son varios los ejemplos documentados en nuestra necrópolis en los que el cráneo aparecía en otra zona de la fosa distinta a la cabecera.

Así pues dentro de este grupos de inhumaciones compuestas o múltiples (Lámina 4) pudimos constatar la existencia de asociaciones dobles en donde el individuo más moderno se dispone extendido, decúbito supino, mientras que los restos del primero se ubicaron a los pies de la fosa como un conjunto amorfo de restos óseos sin conexión anatómica. Los restos del individuo más antiguo también suelen aparecer desplazado a los lados de la fosa o de la cista, superpuestos, enfrentados apoyados sobre los costados. Varias de las fosas presentan una ocupación triple con un cuerpo decúbito supino y los cráneos al oeste o -

como en la necrópolis de El Ruedo-, mientras que las dos primeras inhumaciones se amontonan en paquete óseo a los pies de la fosa, la tercera inhumación, con los cráneos agrupados en la cabecera, se dispone en decúbito-supino con los brazos cruzados sobre la pelvis. (CARMONA, 1998). Las Tb-45, Tb-76 se nos muestran como un osario o conjunto de huesos amontonados sin conexión anatómica; estos osarios ocupan gran parte de la fosa.

Finalmente, comentar que entre las inhumaciones individuales y múltiples registradas en El Ochavillo hemos distinguido, por su peculiaridad, las siguientes modalidades de deposición: Inhumación doble, donde los cadáveres se superponen adoptando orientaciones similares, oeste/este-, y separados entre sí por una fina capa de tierra (Tb-24) como en el caso de Gerena (FERNÁNDEZ *et alii*, 1985; CARMONA, 1998, 102). Inhumación doble, donde los cadáveres aparecen uno en posición decúbito lateral derecho y otro decúbito lateral izquierdo, como abrazados (Tb-38). Inhumación doble, donde los cadáveres aparecen uno en posición decúbito supino y otro en decúbito lateral derecho/izquierdo, como abrazados (Tb-25). Inhumación individual o múltiple en el interior de la fosa y los restos óseos de un cadáver anterior colocados fuera, sobre la cubierta (Tb-47), y fosa vacía y restos óseos de un cadáver anterior colocados fuera, sobre la cubierta (Tb-103).

Por tanto las tumbas exhumadas se aproximaron a las 106, aunque el número de inhumaciones, concretamente se sitúa alrededor de los 97 individuos completos⁸. A tal efecto matizar que en lo referente a los osarios, solo hemos contabilizado como individuos únicos aquellos casos en que se podía disociar con claridad al individuo.

b) Ajuares.

Por lo que respecta al material mueble recuperado en la necrópolis, debemos hablar fundamentalmente de ajuares funerarios vinculados a algunas inhumaciones. Estos objetos, al interior de la fosa y junto al finado, están constituidos generalmente por una botella o jarrito de cerámica y o vidrio, objetos de adorno personal y partes no degradadas de la vestimenta.

La totalidad de las piezas que conforman la cultura material recuperada a lo largo de nuestra intervención arqueológica está adscrita a la necrópolis, tratándose en todos y cada uno de los registros, de elementos que conforman el ajuar funerario. Aunque la mayoría de las tumbas aparece desprovista de ajuar, se ha constatado su presencia en aproximadamente $\frac{1}{4}$ parte de las mismas (24%), que aparece asociado a un 24% de las inhumaciones. Cronológicamente se encuadra dentro del periodo hispanovisigodo, s. VI –

⁸ El estudio antropológico realizado por Cabrera en Marzo de 2008 nos habla de un conjunto analizado de 175 individuos. (MARTINEZ *et alii*, 2008)

principios del s. VIII d.C. No obstante, Cerrillo (1989) pudo comprobar en las necrópolis de la Meseta y Extremadura que la colocación de las jarrita o “ajuar neutro” en la cabecera, reconoce patrones hispanorromanos, mientras que las colocadas a la altura de la cintura o a los pies respondían a modelos visigodos. En nuestra necrópolis se ha documentado la presencia de depósito ritual y objetos de adorno personal -ajuar mixto-, lo que constituye una de las características más notables de las necrópolis tardías, cuyo paralelo más próximo sería la necrópolis de El Ruedo. (CARMONA, 1998)

En relación con las cerámicas utilizadas en los ajuares documentados y teniendo presente el material rescatado durante la excavación llevada a cabo en 1989 por F. J. Murillo, los resultados obtenidos en esta campaña de excavación, confirman que la necrópolis presenta las características propias del modelo de necrópolis occidental determinada por su localización geográfica dentro de Andalucía. El conjunto cerámico recuperado, ubicado en las tumbas con un claro valor simbólico, está realizado a torno⁹ y presenta, salvo excepciones, las formas típicas, de este periodo: piriformes o globulares, de un asa o dos, bases planas y boca circular. Estaban generalmente colocadas a los pies y en la mitad baja de la fosa y ocasionalmente a occidente junto a la cabecera. De todas las tumbas excavadas se han recuperado un total de 9 piezas enteras y múltiples fragmentos aunque no se ha llegado a recuperar piezas tan interesantes como la jarrita de bronce localizada en la sepultura 23 de la campaña de 1989 (MURILLO, 1995: 84: fig.23)

Por lo que respecta a los adornos personales documentados en las sepulturas estos se componen de joyas, alhajas y objetos de adorno apareciendo junto a los restos óseos, colocados en posición. Las piezas documentadas fueron fabricadas en metal -hierro, bronce y plata, componiendo aretes simples de cierres moldurados y poliédricos y sortijas planas o estriadas con chatones. No hemos documentado objetos de adorno personal elaborados con otras materias, tales como pasta vítrea, ámbar o hueso. Se aprecia en algunos de ellos el empleo de la incisión a buril como técnica decorativa, desarrollando en forma lineal motivos geométricos de triángulos, círculos y puntos. El tipo de pendiente recogido en El Ochavillo responde a un modelo muy sencillo: simple aro de bronce que, a veces, muestra decoración incisa y presenta uno de sus extremos apuntado y fino mientras que el otro está rematado por diversas formas: molduradas, poliédricas, troncocónicas, etc. (Tb. 18, 34, 42, 43, 60, 91), no habiéndose constatado la presencia de los catalogados como aretes compuestos, arete mixto o tipo «de cestilla». (RIEGL 1992). Estos pendientes en forma de aros según Ripoll alcanzan su máxima expansión durante el siglo VI (RIPOLL, 1985:33) apareciendo en enterramientos desde siglo IV.

⁹ En la fase de excavación llevada a cabo por J. Murillo (1995, 118, fig 30), se documentó en la sepultura 17 una jarrita de cerámica con decoración realizada a mano.

En lo tocante a los anillos o sortijas hallados en las tumbas (p.ej. 24, 28 o 96) se recuperaron los siguientes modelos: cuerpo de sección semicircular, con centro de tendencia cuadrangular moldurado en los laterales y con decoración incisa, en el centro y laterales, a base de círculos concéntricos siendo el interior un punto (tipo sello); cuerpo de sección semicircular o de media caña, con centro romboidal y decoración incisa. Cuerpo de sección plana, cuerpo liso y motivo central geométrico, con decoración incisa. Y por último cuerpo de sección plana, estrecho y sin estriar y con motivo central formado por un chatón ovalado. Según los estudios realizados por Reinhart en 1947 algunos de estos elementos deberíamos adscribirlos, cultural y cronológicamente, entre los siglos VI y VII.

Dentro de los atavíos del difunto, en El Ochavillo se han rescatado tres hebillas de cinturón (Tb-41, Tb-80 y Tb-97), que podrían fecharse entre los siglos VI y VII. Dos de ellas están elaboradas en hierro y parecen responder al tipo liriforme.

No podemos dejar de mencionar la presencia de piezas de funcionalidad desconocida e indefinida: 5 ejemplares, asociadas a individuos en las tumbas Tb-25, Tb-38, Tb-59, Tb-80 y Tb-94. Presentan una tipología uniforme siendo planas con una superficie recta y el lado contrario convexo, están fabricadas en hierro y podrían ir engarzadas en una superficie de madera, como se deduce de los restos adheridos que presenta la pieza rescatada en la Tb-94. Igualmente referir el hallazgo en la Tb-41 de lo que parece una hoja de cuchillo en hierro. A este respecto llama la atención la falta de armamento en la necrópolis, circunstancia que pudiera explicarse a través del acto del regalo.

Así pues podemos concretar que tanto los ajuares funerarios, depósitos rituales y elementos de adorno, hace que desde el punto de vista cultural y espacial su localización se corresponda con un área geográfica determinada, bien definida dentro del grupo de las necrópolis occidentales. Es sabido que las diferencias están representadas por la introducción de formas nuevas y por la presencia de vidrios junto al conjunto cerámico. Estas diferencias son reflejo de la cultura visigoda que se explicaría bien por la presencia de grupos humanos visigodos, bien por la proximidad del yacimiento a una de las principales vías de comunicación. (CARMONA, 1998, 105).

Con respecto a los objetos de adorno personal no presentan rasgos distintivos como ocurría en los conjuntos cerámicos no obstante, para el caso de El Ochavillo, podemos concretar la presencia de hebillas como fósil guía y la escasez de elementos del vestido que definen las necrópolis del sudeste de Sevilla y del sudeste de Córdoba dentro de la zona central.

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO¹⁰

¹⁰ Fundamentalmente se recogen las conclusiones expuestas en el estudio realizado por Cabrera *et alii* (2008)

Actualmente se está llevando a cabo por J. M. Cabrera Martínez, J. Viciano Badal y Stefano de Luca (2008) un estudio denominado “*Estudio antropológico de la necrópolis del Ochavillo*” del que se pueden extraer algunas conclusiones preliminares respecto de la misma:

El informe antropológico corresponde a los restos óseos humanos de la Necrópolis “El Ochavillo”, con un total de 175 individuos pudiéndose determinar el sexo en 96 individuos, de entre los cuales 72 son hombres, 24 mujeres y 79 indeterminados, quedando el resto (individuos subadultos y los de sexo indeterminable) dentro del grupo de indeterminados. Dentro del apartado de la determinación de edad y la esperanza de vida, el mayor porcentaje de fallecimientos se encuentra en los hombres y mujeres de edad adulta (21–40 años), con un 63% y un 72%, respectivamente. La mortalidad femenina muestra un mayor riesgo de muerte en los partos o post-partos durante este periodo de máxima fertilidad femenina, igual que en otras numerosas sociedades del pasado. En cuanto a la mortalidad infantil, se encuentra infrarrepresentada, debido fundamentalmente a la acción tafonómica; la mayor fragilidad de los huesos infantiles, y por tanto su susceptibilidad a la destrucción, hace que las particularidades del enterramiento incidan de manera más drástica sobre ellos. Por lo que se refiere a la mortalidad senil, se determinó un porcentaje del 5% (todos hombres), lo que se encuentra dentro de la normalidad en poblaciones de la era pre-antibiótica.

Debido al mal estado de conservación de los restos, no se ha podido obtener la estatura media de la población. Sin embargo, a partir de la determinación de estatura de 8 individuos, se puede afirmar que se trataría de una población de estatura elevada en comparación con otras poblaciones andaluzas de la época.

Por lo que respecta a patologías observadas se han diagnosticado: un caso de *periostitis ossificans* en una tibia y fémur derecho del osario asociado a la Tumba 69; un caso de osteomielitis en una tibia derecha asociada al individuo I-9 de la Tumba 49. Una fractura de *Colles* en un cúbito derecho perteneciente al individuo I-16 de la Tumba 17. Una fractura del húmero proximal izquierdo correspondiente a un individuo que se asocia al osario de la Tumba 69. Una lesión traumática en la apófisis espinosa de la cuarta vértebra cervical del individuo I-64 de la Tumba 86. Artrosis en el cóndilo izquierdo de la mandíbula del individuo I-74 de la Tumba 51 y un caso de espina bífida oculta (ausencia de fusión de los arcos vertebrales) en el osario de la Tumba 45.

Dentro del grupo de las diferentes patologías en lo referente a la bucal, se ha podido documentar la presencia de caries en el 20,7% del total de dientes encontrados, con una mayor incidencia en los hombres con respecto a las mujeres y una mayor frecuencia de caries interproximales. El destacado porcentaje de dientes cariados documentado en la

necrópolis cordobesa, concuerda con los descritos para poblaciones con un patrón dietético rico en hidratos de carbono, como el desarrollado en los sistemas de economía agrícola.

Por tanto, el estudio paleodemográfico revela que la esperanza de vida al nacimiento era de 27,32 años, dato que se acompaña con una probabilidad de muerte del 11%. Es a partir del rango de edad adulta donde la probabilidad de muerte aumenta a un 67% y la esperanza de vida disminuye a un nivel de 18,17 años. Los valores de esperanza de vida a partir de la edad adulta se encuentran en rangos normales en comparación con otras poblaciones de la época. En cambio, la esperanza de vida mostrada de los individuos correspondientes a las edades subadultas son menores que lo esperado, reflejando así el problema de la representatividad muestral en estas necrópolis. (CABRERA *et alii*: 2008; 50 ss.)

CONCLUSIONES

Resumiendo, podemos aventurarnos a decir que El Ochavillo se conforma como una necrópolis de inhumación donde las tumbas se disponen en hilera, orientadas este/oeste -la cabeza en el oeste-. Ofrece como estructura tipo más generalizada, la fosa simple excavada en el terreno con planta de bañera, aunque también las hay en menor cuantía de planta trapezoidal, rectangular y de codo; menos abundantes son las de tipo cista con revestimiento interior de lajas. La posesión o no de cubierta de lajas de piedra es independiente del tipo de sepultura, y no podemos obviar que su ausencia en algunos casos podría deberse a las remociones de tierra provocadas por las labores agrícolas desarrolladas en nuestra parcela. Carece de señalizaciones, símbolos o inscripciones personalizadas.

El ritual funerario dominante corresponde a la deposición individual con el cadáver extendido sobre su dorso, el rostro mirando al este y los brazos colocados a lo largo de los flancos o sobre el pecho; en general, se suponía la colocación del cadáver en la sepultura sin ninguna protección o envuelto en un simple sudario. En varios casos se evidenció la reutilización de la sepultura, procediéndose a barrer los restos de la inhumación previa para hacer sitio al nuevo cadáver. Se documentan inhumaciones individuales junto a enterramientos múltiples, dispuestos en la fosa sin protección alguna y seguramente envuelto en un sudario, en posición extendida en decúbito supino con los brazos sobre la pelvis o a lo largo del cuerpo. En las inhumaciones dobles prevalece la superposición de los cadáveres a cualquier otra posición. Algunas de ellas presentan ajuar funerario situado a la altura de la pelvis o a los pies y ocasionalmente entre el hombro y la cabeza, y por objetos de adorno personal que se encuentran en posición, tales como aretes simples, sortijas o anillos, y hebillas de cinturón. Además, dentro del apartado designado como material

mueble se recuperaron cinco piezas metálicas, fabricadas en hierro y de funcionalidad desconocida, y lo que parece ser la hoja de un cuchillo también en hierro.

Su situación, al igual que una parte de las necrópolis andaluzas de la época, esta ligada a un curso de agua¹¹ y próxima a una vía de comunicación importante. A nuestro juicio, el origen de la necrópolis de El Ochavillo habría que relacionarlo con un asentamiento en las proximidades de comunidades agrícolas y ganaderas que, crearían y mantendrían -a lo largo de varias generaciones- esta área funeraria para su propio uso. La igualdad constatada en las estructuras y en los ajuares exhumados del espacio que intervenimos arqueológicamente, refuerza la argumentación anteriormente mencionada de que se trata de una comunidad sin grandes diferencias sociales o de status.

El estudio de la excavación realizada en la necrópolis de El Ochavillo, su registro material y ritual, nos lleva a pensar a un uso continuado en la tardoantigüedad que correspondería a una intensa ocupación por distintas generaciones durante el periodo visigodo. Esto se constata a través de los ajuares documentados tanto cerámicos como objetos de adorno personal que nos ubicaría cronoestratigráficamente un momento álgido de uso entre los siglos VI y VII.

El estudio preliminar del yacimiento de El Ochavillo y su relación con otros asentamientos existentes nos lleva a concluir que responde a las particularidades y rasgos propios de su contexto histórico y a las características intrínsecas del hábitat cultural del Valle del Guadalquivir, configurándose como una de las más importantes.

BIBLIOGRAFÍA.

ALARCÓN, F.J. *et alii* (1986): "La necrópolis hispano-visigoda de Las Mesas de Algar. Medina Sidonia (Cádiz)".

ARCE, J. (1982): El último siglo de la España romana: 284-409. Madrid.

ARDANAZ ARRANZ, F. (1989): "Toréutica visigoda: dos piezas procedentes de la necrópolis de Cacerá de las Ranas (Aranjuez, Madrid)", Boletín de Arqueología Medieval, 3, p. 195-198.

ARDANAZ ARRANZ, F. *et alii*, (1997): "Armas y guerra en el mundo visigodo." Arqueología, Paleontología y Etnografía, 4, p. 409-452.

ALMAGRO BASCH, M. (1975): "La necrópolis hispano-visigoda de Segóbriga. Saelices (Cuenca)". E.A.E, 84. Madrid.

¹¹ En algunas necrópolis rurales de la meseta se situaban en las cercanías de iglesias o santuarios. No obstante también se da el caso de su relación con propiedades fundiarias, con núcleos de habitación, en cruces de caminos o próximos a los cursos de agua o lugares elevados relacionándose esta circunstancia con la intención de la Iglesia de sacralizar antiguos santuarios indígenas. (MORÍN de PABLOS y BARROSO;2005: 216)

- BARROSO CABRERA, R. *et alii* (1993c): El yacimiento de Tinto Juan de la Cruz (Pinto, Madrid). Algunas observaciones al reparto de tierras y transformaciones de usos agrarios en época visigoda, en IV Congreso de Arqueología Medieval Española. Alicante, t. II, p. 295 ss.
- BARROSO CABRERA, R. *et alii* (1996): "La arqueología en Pinto (1989-1996)", Apuntes históricos y arqueológicos de la villa de Pinto. III Semana de Historia Local. Pinto, p. 14-20
- BARROSO CABRERA, R. Y MORÍN DE PABLOS, J. (1996): "Ensayo sobre el origen, funcionalidad e iconografía de los nichos y placas-nicho de época visigoda en la Península Ibérica." Boletín de Arqueología Medieval, 10, p. 11-87.
- BERNIER, J. (1979): Córdoba, tierra nuestra. Córdoba.
- BONSOR, G (1931): The archaeological expedition along the Guadalquivir, New York.
- BOUCHER, S, (1983): Les bronzes figures antiques (Musé Denon, Chalon-sur-Saone), Paris.
- CABRERA *et alii* (2008): Informe antropológico de la necrópolis visigoda "El Ochavillo" Céspedes – Hornachuelos (Córdoba). Inédito.
- CAMPS CAZORLA, E. (1940): El arte hispanovisigodo, en Historia de España de Menéndez Pidal, vol. III. Madrid. I Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid 231.
- CARMONA AVILA, (1990): "Inhumaciones de época visigoda en el Arrimadizo, Priego de Córdoba (Cordoba), Antiquitas 1, pp. 25-31.
- CARMONA BERENGUER, S (1990). "La necrópolis tardorromana de ElRuedo, Almedinilla" AAC, 1 pp. 155-172.
- CARMONA BERENGUER, S (1998): Mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda. Córdoba, 1998.
- CARRILLO, J.R e HIDALGO, R (1990): "Aproximación al estudio del doblamiento romano en al comarca de Palma del Río (Córdoba): LA implantación territorial", Ariadna 8, 56-68.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (1989): El mundo funerario y religioso de época visigoda, IIICAME. Oviedo, 1989, 0. 91-101.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1978): "Noticia de las recientes excavaciones efectuadas en Alcalá de Henares", Noticiario Arqueológico Hispánico, 5, p. 255-260.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1976): "Excavaciones en la necrópolis hispanovisigoda del Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares)", Noticiario Arqueológico Hispánico, 4.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, J.M. *et alii* (1979): La necrópolis tardorromana-visigoda de 'Las Huertas' en Pedrera (Sevilla), NAH, 19.
- MARTINEZ BOLOIX, J. (1983): "Córdoba y su aportación a la cultura del vaso campaniforme" en Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba.
- MELCHOR GIL, E (1995): Vías romanas de la provincia de Córdoba, Córdoba, 1995.

- MORIN DE PABLOS, J. y BARROSO, R. (2005): "El mundo funerario de época visigoda en la comunidad de Madrid" en I Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid, Madrid. 199-236.
- MURILLO REDONDO, J. F. (1988): "Aproximación al poblamiento calcolítico en el Valle del Guadalquivir: sector Villarrubia-Palma del Río" *Ariadna* 4, 1988, 5-26.
- MURILLO REDONDO, J. F. (1989): "Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis del Ochavillo (Céspedes, Hornachuelos)" *AAA*, III, 151-156.
- MURILLO REDONDO, J. F. (1995): "La necrópolis tardoantigua de El Ochavillo (Hornachuelos, Córdoba)", *Ariadna* 15, 65-130.
- ORLANDIS, J. (1987): *Historia de España. Época visigoda (409-711)*. Madrid.
- ORTIZ JUAREZ, D *et alii* (1986). *Catálogo artístico y monumental de la Provincia de Córdoba*, Córdoba, 239y ss.
- PONSICH, M. (1979): *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir. T. II. La Campana-Palma del Río-Posadas*. Paris.
- PALOL SALELLAS, P. de (1969): *Demografía y arqueología hispánicas de los siglos IV-VIII*. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 32, p.5-65. Valladolid.
- REINHART, W. (1945): "Sobre el asentamiento de los visigodos en la Península." *AEArq* XVIII, 124-139.
- REMESAL, J. (1989): "Tres nuevos centros productores de ánforas Dressel 20 y 23. Los sellos de Lucius Fabius Cilo", *Ariadna* 6, 119-153.
- RIEGL, A (1992): *El arte industrial tardorromano*, Madrid.
- RIPOLL LÓPEZ (1985): "La necrópolis visigoda de El Carpio de tajo (Toledo)". *EAE*, 142.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1989): "Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda de Hispania", *Espacio, Tiempo y Forma*, 2.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1994): "Archeologia visigota in Hispania". *I Goti*, 301-325.
- SCHLUNK, H. – HAUSCHILD, TH. (1978): *Die Denkmäler der christlichen und westgotischen Zeit. Hispania Antiqua*. Mainz am Rhein.
- SOLANO MÁRQUEZ, F. (coord) (1993): *Los Pueblos de Córdoba*. Tomo 3, Córdoba, 795 y ss.
- SOTOMAYOR MURO, M. (1979): *La iglesia en la España romana*, en *Historia de la Iglesia en España* dir. por R. García-Villoslada, vol. I. Madrid.
- THOMPSON, E. A. (1971): *Los godos en España*. Madrid.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2000): "Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas del sur de Madrid. Tipología, elementos de datación y discusión. *Archivo Español de Arqueología*, 73, p. 223-252.
- YÁÑEZ, G. I. *et alii* (1994): "Excavaciones en el conjunto funerario de época visigoda de la Cabeza (La Cabrera-Madrid)", *Pyrenae*, 25, p. 259-287.

ZEISS, H. (1933): "La cronología de los ajuares funerarios visigodos en España", Investigación y Progreso, VII.

Borrador / Preprint